

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE A DISTANCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 10 DE MAYO DE 2021.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **once horas del día lunes 10 de mayo de dos mil veintiuno**, y de conformidad a lo establecido en el punto Primero del Acuerdo C.G. 006/2020 del Consejo General de este Instituto, por el que se autoriza la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias o especiales a distancia, del Consejo General, la Junta General Ejecutiva y las Comisiones en la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus covid-19, se llevó a cabo la sesión mediante una videoconferencia, sesión a la que se convocó debidamente, y conforme a lo manifestado anteriormente, participando en la celebración de dicha sesión y accediendo a la misma por medio del enlace <https://videoconferencia.telmex.com/j/1235676591>.

De conformidad a lo establecido en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y como **punto número 1** del orden del día, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, cedió el uso de la palabra al **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz** para que proceda a hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y certificación del quórum legal.

Seguidamente, en uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, para hacer constar la asistencia en el acta de la presente sesión, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente,
Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión;
Mtro. Alberto Rivas Mendoza,
Consejero Electoral e Integrante de esta Comisión
Lic. Roberto Ruz Sahrur,
Consejero Electoral e Integrante de esta Comisión;
Mtro. José Gustavo Alberto Sánchez Cruz,
Director de Tecnologías de la Información y Secretario Técnico de esta Comisión

Los tres primeros con derecho a voz y voto y los siguientes solo con derecho a voz, esto con fundamento en el artículo 7 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Asimismo se hace constar la presencia de las Consejeras Electorales, Maestras Alicia del Pilar Lugo Medina y María del Mar Trejo Pérez, invitadas a la sesión.

Siguiendo con el uso de la voz el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, con fundamento en lo señalado en la fracción V del artículo 14, y el artículo 16, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó la existencia del quórum legal para la celebración de la presente sesión.

En cumplimiento de los **puntos 2 y 3** del orden del día la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto

Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente Sesión.

Inmediatamente, en continuidad al punto 4, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, cedió el uso de la voz al **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, para que dé lectura del orden del día, procediendo a leer los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión.
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Presentación del Informe sobre el Módulo de Cómputo Distrital y Municipal.
6. Asuntos Generales.
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
8. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente** solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, proceder con el siguiente punto del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, dio lectura al punto número 5 del orden del día siendo este, la Presentación del Informe sobre el Módulo de Cómputo Distrital y Municipal.

Y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó la dispensa de la lectura completa del informe que se trata en virtud de haberse circulado y notificado previamente vía correo electrónico a las personas integrantes de la Comisión.

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía objeción alguna con respecto a lo solicitado por el Secretario Técnico.

No habiendo observaciones al respecto, solicitó al Secretario Técnico se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Solicitando el uso de la voz el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, solicitó permiso para comentar que fue modificado el informe, sin embargo, comentó que del informe que se notificó, no habiendo algún inconveniente, le gustaría eliminar una parte que ya no forma parte del mismo, refiriéndose al apartado de los avances, puesto que al realizarse el mismo había un corte en el extracto de abajo y ya no tenía sentido tener dicho apartado puesto que ya está concluido el modulo.

Posteriormente explicó que el informe consta de tres partes y que dicho sistema fue revisado físicamente hace unos días con los consejeros de la Comisión con el área de Tecnologías de la información y dicho informe cuenta con tres áreas el modulo, la primera parte se refiere al registro de las actas durante la noche de la elección y del día siguiente, asimismo, comentó la posibilidad de exportar e importar la información.

La segunda parte del módulo se refiere a las actividades que se realiza el martes posterior a la elección. En donde comentaba que se podrían capturar algunas actas rezagadas pues en ocasiones aparecían actas rezagadas que son recuperadas y todavía se podrían capturar dicho martes y entrega los insumos para detectar inconsistencias y en su caso, enviar a recuento a algunos paquetes o actas, resultado de tales inconsistencias.

Para la etapa tres con la que cuenta el sistema, manifestó que se refería a las actividades del miércoles de cómputos así como de los días subsecuentes donde ya se registrarían los resultados finales de las actas.

De igual manera comentó que el sistema permitía registrar las actas llenadas en casilla pero también permitía registrar las actas llenadas en los consejos Municipales y Distritales como resultado de un recuento, puede hacer diversas importaciones y exportaciones, así como diversos reportes, asimismo informó que realiza una distribución de votos, pues el sistema está preparado para realizar la distribución de votos conforme a los Lineamientos y la Ley aprobada en la materia.

Expresó que era un resumen rápido y el sistema lo habían visto en días anteriores físicamente funcionado.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía observación y/o comentario respecto del informe que se trata.

Asimismo comunicó que dicho informe se haría llegar a la Consejera Presidenta con la finalidad que sea circulado y se dé cuenta al Consejo General de este instituto en la Sesión del día 14 de mayo de 2021 y de igual forma será compartido al Presidente y a la y el integrante de la Comisión Temporal para el seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales en el Estado de Yucatán, para que en su caso como herramienta informática de módulo de cómputos conozca o presenten y/o observen para que puedan continuar con sus trabajos.

No habiendo observaciones, **la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, solicitó al Secretario Técnico proceda con el siguiente punto del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, dio lectura al punto número 6 del orden del día siendo este, el denominado como **Asuntos Generales**.

Acto seguido, **la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, en el uso de la voz, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existe algún otro tema que quieran discutir aprovechando este espacio y en caso afirmativo, favor de solicitarlo levantando la mano.

Posteriormente, **la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente**, Anunció que en la próxima reunión de trabajo de la Comisión se expondría la propuesta concreta de capacitación del sistema de cómputos, con el calendario de la misma.

Seguidamente el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, Informó sobre la capacitación del Programa de Resultados Electorales Preliminares Casilla, que está impartiendo la empresa PROISI, que se está efectuando en los municipios.

No habiendo más asuntos a tratar en Asuntos Generales, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puentes**, solicitó al Secretario Técnico se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Concedido el uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz**, procedió a dar lectura al punto número 7, siendo este la **declaración de haberse agotado los puntos del orden del día**.

En consecuencia, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puentes**, manifestó que con fundamento en el artículo 12 fracción VI del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento al **punto número 8 del orden del día** siendo las **once horas del día con diecisiete minutos del día lunes diez de mayo de dos mil veintiuno**, se declara clausurada la presente sesión extraordinaria de carácter urgente de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos y Programa de Resultados Electorales Preliminares del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, agradeciendo la honorable asistencia de las y los presentes.



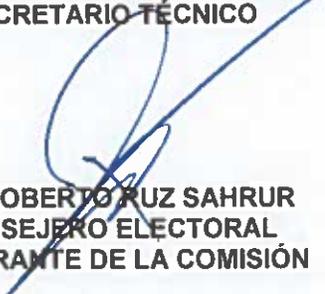
**MTRA. DELTA ALEJANDRA PACHECO PUENTE
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**MTRO. JOSÉ GUSTAVO ALBERTO SÁNCHEZ CRUZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO**



**MTRO. ALBERTO RIVAS MENDOZA
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**